



RESOLUCION R-Nº 0839-11

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 02 NOV 2011

Expte. Nº 21.065/11

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por la Lic. María del Carmen AMAYA, Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para afrontar parte de los gastos resultantes de la organización del "XXVIIº Encuentro de Rectores y Directores de Escuelas Preuniversitarias", el que se llevará a cabo durante los días 27 y 28 de octubre de 2011.

QUE en dicho encuentro se tratarán los temas referidos a los Colegios Preuniversitarios en el escenario de la Ley de Educación Nacional, análisis de problemáticas institucionales comunes y se establecerán los criterios para la realización de las próximas Jornadas de Educación Media Universitaria, previstas para el año 2012 en la ciudad de La Plata.

Por ello:

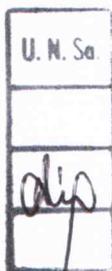
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la Lic. María del Carmen AMAYA, Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", una ayuda económica de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), por lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida: Dep. 10 Subunidad 10.015 – (Banco Patagonia - Prórroga), para el corriente ejercicio.

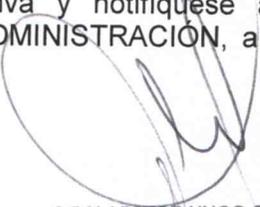
ARTICULO 3º.- Establecer que la Lic. AMAYA, deberá presentar la rendición de cuentas ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA